

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECOPUYO S.A.
INFORME DEL COMISARIO
Al 31 de diciembre del 2018

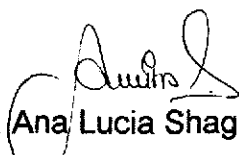
He revisado los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Ecopuyo S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2018, así como los libros sociales, las actas de Juntas Generales, hasta esa misma fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Es de mi responsabilidad expresar opinión que respecto a las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además, sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; y, de las resoluciones de la Junta General.

El análisis de los estados financieros se efectuaron en base de pruebas sin embargo cabe recalcar que la pérdida obtenida en el presente año 2018 hace que la empresa se encuentre en una fase crítica por lo que se recomienda realizar una nueva proyección de objetivos para conseguir las metas propuestas.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada vigente. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación en contra de los administradores, me suscribo de Usted.

Puyo, 22 de marzo del 2018

Atentamente,


Ing. Ana Lucia Shagñay T.
COMISARIA PRINCIPAL
C.C: 1600317125